

## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Sagalés es una empresa familiar especializada en movilidad y en otros servicios complementarios, centrada principalmente en el transporte colectivo de viajeros y en el transporte sanitario. En el marco de la actividad que realiza, ha establecido los criterios que deben regir su política dentro de su sistema integrado de gestión (SIG).

El SIG incluye los procedimientos y las instrucciones que se deben seguir según los requisitos de las normas referentes en distintos ámbitos. Mediante esta política de sostenibilidad ambiental, la Dirección determina y desarrolla nuestra misión: facilitar la movilidad de las personas poniendo a su disposición múltiples modelos innovadores, sostenibles, de proximidad y de confianza.

Desarrollar el concepto de sostenibilidad ambiental en nuestro modelo de negocio, y como valor estratégico, implica:

- 
- Reducir al mínimo las emisiones contaminantes y la producción de residuos, así como las fugas accidentales de sustancias.
- 
- Velar por la conservación de los recursos naturales, tanto en lo que a consumo de combustible de los vehículos se refiere, con la renovación de la flota con sistemas de propulsión más respetuosos con el medioambiente, como con respecto al consumo eléctrico en nuestras instalaciones fijas, con el uso de energías verdes y renovables.
- 
- Apoyar las iniciativas que implican mejorar nuestro comportamiento energético, incluyendo la cadena de valor, el diseño de los servicios que son responsabilidad nuestra y los proveedores de productos y servicios, y procurar evitar el derroche energético.
- 
- Fomentar y promover la sostenibilidad en los diferentes ámbitos de actuación, y minimizar la huella de carbono en nuestros servicios.
- 
- Elaborar los informes correspondientes en el ámbito de la sostenibilidad.
- 
- Buscar constantemente compromisos, acuerdos y distintivos que distingan nuestro compromiso ambiental.
- 
- Concienciar y formar a nuestro equipo de profesionales en la sostenibilidad y el compromiso ambientales.
- 
- Cumplir con toda la legislación y la reglamentación aplicables, y también con los requisitos contractuales de los clientes, especialmente en el ámbito del medioambiente y la sostenibilidad.
- 
- Mejorar continuamente en el sistema integrado de gestión y en su alineamiento con la estrategia de negocio en todos los ámbitos.
- 

Estos principios se materializan en unos objetivos que se revisan de manera periódica en las reuniones de revisión del SIG (RSD), lideradas por la Dirección General.

Nuestra política de sostenibilidad ambiental, así como también el resto de políticas desplegadas en nuestro sistema integrado de gestión, está disponible para todas las personas que forman parte de Sagalés, para que la conozcan y la cumplan. Por otro lado, cualquier otra parte interesada puede encontrar dicha información en nuestro sitio web. Esta política se revisa periódicamente para que esté siempre alineada con la misión y visión de la empresa.

Aprobada por la Dirección de Sagalés

Mollet del Vallès, 29 de abril de 2022